INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL [X] TOTAL [ ]
No. 002

Quibdó - Chocó, MARZO 21 DE 2025

1. CONTRATISTA	Nombre completo: Faidy Carolina Echavarria Patiño Identificación: 1.001.143.093 Nacionalidad: Colombiana Dirección – ciudad de residencia: Cra. 56C No.57-17 Andes (Antioquia) Teléfono de contacto: 301 621 8324 E-mail de contacto: faidy1624@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MARIA FERNANDA CORREA COBOS Cargo: Jefe Contratación BASPC No.15 Resolución de nombramiento No. 2025655001179073 del 17 de enero de 2025
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: **002-BASPC15-2025** Fecha de suscripción: 27 DE ENERO DE 2025
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	Póliza: No. 25-44-101198115 **Anexo** 0 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 30-01-2025. Aprobado por**:** TC. RONALD BIGG WILLIAMSON QUEVEDO
5. CRP	No. CRP 9425 Fecha expedición 30/01/2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora BASPC 15: 15-01-03-054 Dependencia 054 BATALLON DE ASPC N°15 Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Recurso 10 Valor $ 3.800.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FEBRERO 03 DE 2025
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	03 DE SEPTIEMBRE DE 2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA EN CONTRATACION PARA EL**

BASPC15

	BASPC15 EN LA VIGENCIA 2025.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS** **1.** Realizar la estructuración de los procesos contractuales en aspectos económicos y financieros, conforme lo señala la Ley y el Manual de Contratación del MDN. **2.** Estructurar y asesorar la modalidad de selección del contratista incluyendo los factores de carácter económicos y financieros que soportan su selección, así mismo justificar los factores de selección que permitan identificar la oferta más favorable, de conformidad con la Ley. **3.** Adelantar la sección de contratistas de los bienes y/o servicios a proveer a la Fuerza, de acuerdo a cada una de las modalidades de selección establecidas en la Ley, Manual de contratación Vigente del Ministerio de Defensa y demás procedimientos establecidos, acatando el principio de legalidad. **4.** Asistir a las ponencias de aprobación de estudios previos, pliegos de condiciones y las necesarias para el desarrollo y elaboración del contrato estatal, así como para el cumplimiento del mismo, de conformidad con el Manual de Contratación Vigente del MDN. **5.** Asesorar al Ordenador del Gasto del BASPC N° 15 , en temas de las ciencias económicas de la contratación estatal, emitiendo los conceptos que en el ámbito de su profesión sean requeridos, como también la asistencia a reuniones necesarias para el cumplimiento de los fines institucionales. **6.** Asesorar al el BATALLÓN DE ASPC N° 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE" en el análisis y elaboración de documentos de naturaleza pre contractual, contractual y post contractual, y de todos aquellos que dentro de la órbita de sus competencias profesionales requiera el BATALLÓN DE ASPC N° 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE". **7.** Realizar acompañamiento económico cuando la Unidad sea objeto de auditorías internas y/o externas, visitas de acompañamiento y/o de cualquier naturaleza, apoyando la respuesta a los requerimientos efectuados, mesas de trabajo, solicitudes de información o cualquier actividad que se derive de las visitas. **8.** Asesorar, sustanciar y estructurar los Estudios Previos, Invitación Pública, pre pliegos (Incluye anexos) y pliegos de condiciones en los diferentes procesos de contratación, y demás documentación requerida por modalidad de selección, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley para cada una de ellas. **9.** Realizar los informes de evaluaciones Económicas y financieras a las ofertas presentadas durante los procesos contractuales, de acuerdo a lo establecido en los documentos precontractuales. **10.** Emitirá respuesta en los aspectos económicos, de manera oportuna a las observaciones de los informes de

BASPC15

	evaluación o requerimientos allegados en el término de traslado, de cada procedimiento de selección. **11.** Recepcionar las cotizaciones suministradas por el área de planes con el fin de verificar y comparar los precios cotizados por los proveedores, elaborar estudio del sector y de mercado, cotejar que los pecios cotizados no se encuentren desfasados. **12.** Asesorar en aspectos económicos al Ordenador del Gasto del BASPC N° 15 (O, en todos los procesos de contratación, así mismo Apoyar a los funcionarios del BATALLÓN DE ASPC N° 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE" en aspectos financieros y económicos que mejoren el desarrollo de sus funciones. Emitir respuesta oportuna de las observaciones a los informes de evaluación o requerimientos allegados en el Término de traslado en cada uno de los procesos asignados. **13.** Proyectar los documentos requeridos, en virtud de las disposiciones establecidas en el Manual de Contratación Vigente del MDN, para cada una de las modalidades de selección. **14.** Realizar la publicación de los procesos y cada uno de sus actos en sus diferentes modalidades, en la plataforma transaccional SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano, en los tiempos establecidos en la Ley. **15.** 1Asesorar en el campo de las ciencias económicas las situaciones presentadas durante la ejecución de los contratos, prorrogas, adiciones, modificaciones, en cumplimiento de las disposiciones legales y las condiciones establecidas en el Manual de Contratación del MDN. **16.** Asistir a todas las audiencias establecidas para cada una de las modalidades de selección, en virtud de las disposiciones legales y las establecidas en el Manual de Contratación del MDN. **17.** Asesorar económicamente la apertura y tramite de los debidos procesos sancionatorios en el marco del Articulo 86 de la Ley 1474 de 2011, sustanciando los documentos que correspondan desde la formulación de cargos y citación a audiencia hasta el acto administrativo que pone fin al procedimiento administrativo sancionatorio. **18.** Asesoraren el campo de las ciencias económicas al el BATALLÓN DE ASPC N° 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE" y supervisores en relación a cualquier situación que se presente en la ejecución de los contratos, que tenga relación con el objeto del contrato y sus obligaciones específicas. **19.** Apoyar en temas económicos la sustanciación, verificación y revisión de las liquidaciones de los contratos estatales suscritos por el BATALLÓN DE ASPC N° 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE", de conformidad con lo establecido en la Ley. **20.** Ejercer su profesión teniendo en cuenta los principios de la ética, los valores morales y la responsabilidad en sus actos.

BASPC15

	21. Velar por el cumplimiento por los preceptos legales y garantizar el adecuado uso de los recursos del Estado. **22.** Rendir informes en el tiempo y formato establecidos por la Ordenación del Gasto y/o supervisión del contrato, relacionados con las actividades desarrolladas en relación con el objeto contratado, y todos aquellos que le sean solicitados por el BATALLÓN DE ASPC N° 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE" **23.** Cumplir con el trámite de la gestión documental por cada proceso de contratación asignado, de acuerdo a las normas que rigen el proceso archivístico, garantizando la conservación de los acervos documentales, de acuerdo a la hoja de ruta de cada modalidad de selección. **24.** Responder en los plazos que el BATALLÓN DE ASPC N° 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE" establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que se le formule. **25.** Adelantar las capacitaciones en el marco del objeto contractual, que la alta dirección considera pertinentes en el cumplimiento de la misión institucional. **26.** Informar con veracidad a la institución, a través del supervisor, cuando: las relaciones de parentesco, amistad o interés o cualquier situación que pueda afectar su independencia o autonomía contractual y pueda generar impedimento legal en la ejecución del contrato. **27.** Incluir mensualmente en la plataforma SECOP Ii, ítem ejecución del contrato: cuenta de cobro y/o factura de venta (en caso de aplicar), Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el contratista y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido, copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud (conforme a la normatividad aplicable). **OBLIGACIONES GENERALES** **1.** Suscribir el Contrato. **2.** Constituir las pólizas y/o garantías exigidas en el presente contrato y sus adiciones si las hubiere **3.** Acreditar la profesión con los diplomas requeridos, los cuales serán verificados con la Institución Educativa; **4.** Aceptar la tasación y descuento de penas parciales frente al incumplimiento de sus obligaciones contractuales. **5.** No ofrecer o pagar dádivas, sobornos o cualquier tipo de halago o prebenda a los funcionarios del - BATALLON DE ASPC Nº 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE", o participantes en el proceso, directa o indirectamente en cualquier momento u oportunidad, para la adjudicación, durante y después de la suscripción del presente contrato. **6.** Abstenerse de ceder el presente contrato sin que medie

BASE CUB

	autorización del BATALLON DE ASPC Nº 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE", Afiliarse a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, manteniendo vigente su afiliación durante el lapso de ejecución y vigencia del presente contrato y anexar a las certificaciones del cumplido del servicio copia legible de los pagos realizados al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud – Pensiones), en calidad de cotizante y por cada mes, entendido que la base de cotización no podrá ser inferior al 40% del valor del contrato. Igualmente deberá aportar las constancias de pago de su afiliación al Sistema de Riesgos Profesionales ARP. De igual forma asumir bajo su cuenta y riesgo cualquier responsabilidad por el no cubrimiento oportuno de su afiliación, ante las autoridades de sanitarias correspondiente. **7.** Colaborar y propender por el buen uso y cuidado de los recursos de la entidad (Físicos, Técnicos y Económicos) incluida la propiedad intelectual y derechos de autor, y elementos entregados para la debida ejecución de las actividades convenidas y a no utilizarlos para fines y en lugares diferentes a los contratados y a devolverlos a la Institución a la terminación del presente contrato. Así mismo, se responsabiliza de los daños o pérdida que sufran estos, a excepción del deterioro natural por el uso, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 2202, 2203, 2204 del Código Civil, pero no será responsable en los eventos de Caso Fortuito y Fuerza Mayor. Los bienes que entregue la Entidad del BATALLON DE ASPC Nº 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE", al CONTRATISTA para el desarrollo de las tareas objeto del presente contrato, se hará mediante inventario, el cual tendrá fecha de suscripción la misma en que se inicie el contrato. **8.** Guardar la reserva y confidencialidad frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, así como la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular en desarrollo del presente contrato, respondiendo patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros; dicha reserva se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven y abstenerse de divulgar por cualquier medio el contenido parcial o total de la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del presente contrato, salvo autorización escrita de: BASPC15, así mismo, devolver al BATALLON DE ASPC Nº 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE", la totalidad de los documentos o información que por cualquier medio sean obtenidos. **9.** Cumplir con las políticas de seguridad informática con el fin de evitar la fuga de información y proteger la integración de la red nacional de datos así mismo cumplir

BACRUP15

	con las políticas de uso aceptable de los activos informáticos, diligenciando los formatos correspondientes para su adecuado uso. **10.** Contribuir con el desarrollo de la oficina donde preste sus servicios, revisando y mejorando los procesos de atención a fin de ofrecer un servicio eficiente y de calidad. **11.** Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas pre y contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse. **12.** Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a los funcionarios del BATALLON DE ASPC Nº 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE". **13.** Presentar al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de terminación del contrato, un informe consolidado sobre todas las actividades desarrolladas durante el término de su ejecución. **14.** Cumplir con los parámetros de productividad establecidos por el BATALLON DE ASPC Nº 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE", y presentar mensualmente informe de productividad al Supervisor del contrato. **15.** Comunicar inmediatamente al Supervisor del contrato, la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo de prestación del servicio objeto de este contrato. **16.** Realizar trimestral mente un BACKUP de la información desarrollada y en desarrollo de cada uno de los procesos que realiza el BATALLON DE ASPC Nº 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE". **PARÁGRAFO PRIMERO:** Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa - Ejército Nacional - BASPC15 y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa - Ejército Nacional - BASPC15 ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
10. PERIODO DEL INFORME	21 DE MARZO DE 2025
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

BASPC15

ITEM	TIPO DE DOCUMENTO Y ASUNTO	FECHA
1	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA No. 016-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No. 15 PARA LA VIGENCIA 2025". MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE Nº 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE" Quibdó - Chocó, febrero 25 de 2025 **ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA No. 016-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No. 15 PARA LA VIGENCIA 2025".** **INTRODUCCIÓN.** En desarrollo de lo previsto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 SECCIÓN 2 "Estructura y documentos del proceso de Contratación", SUBSECCIÓN 1 "Planeación", el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 "Estudios y documentos previos", Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación	FEBRERO 25 DE 2025
2	ELABORACIÓN DE LA INVITACION PUBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA No. 016-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No. 15 PARA LA VIGENCIA 2025". **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL** **COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES** **EJERCITO NACIONAL** **BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15** **"SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE"** **INVITACIÓN PÚBLICA** **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 016-MC-BASPC15-2025** **OBJETO:** **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No. 15 PARA LA VIGENCIA 2025.**	FEBRERO 25 DE 2025
3	APOYO EN LA ELABORACION DEL ACTA DE PONENCIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA No. 016-MC-BASPC15-2025.	FEBRERO 28 DE 2025

BASPC15

		MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE" ACTA APROBACIÓN ESTUDIO PREVIO E INVITACION PUBLICA. ACTA Nº 2025655005984313 DEPENDENCIA : BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15 REFERENCIA : ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°15 LUGAR Y FECHA : 28 DE FEBRERO DE 2025 INTERVIENEN : ASISTENTES CR. ROMAN LEONARDO FONSECA RODRIGUEZ Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante BR15 Gerente de proyecto TC. RONALD BIGG WILLIAMSON QUEVEDO Ordenador del Gasto BASPC15 Comité de Adquisiciones: CT. MARIA FERNANDA CORREA COBOS Jefe de Contratación BASPC15 CT. JHOANN STEVEN NARANJO VILLA Jefe de Presupuesto BASPC15 TE. TANIA ALEJANDRA LOZANO CIFUENTES Oficial Jurídica Integral BR15 SS. CARLOS ANDRES BAUTISTA CAICEDO Jefe de Planes BASPC15 Comités Estructuradores: ST. ROMERO SANCHEZ JOHNNY SANTIAGO Comité Técnico Estructurador PS. FAIDY CAROLINA ECHAVARRIA PATIÑO Comité Económico Estructurador PS. GHISLAINE PATRICIA MOYA HERRERA Comité Jurídico Estructurador ASUNTO: ACTA DE PONENCIA PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO E INVITACION PUBLICA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 016-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL	
	4	PUBLICACION EN SECOP II DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA No. 016-MC-BASPC15-2025.	FEBRERO 28 DE 2025
	5	APOYO EN LA ELABORACION DEL FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No.001 A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS AL PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. 016-MC-BASPC15-2025. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE Quibdó - Chocó, 04 de marzo de 2025 FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 001 PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 016-MC-BASPC15-2025 CUYO OBJETO ES: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No. 15 PARA LA VIGENCIA 2025". El Batallón de ASPC No. 15 "SP JOSE WILLIAM COPETE COPETE", se permite emitir respuesta a las observaciones y solicitudes allegadas a la invitación publica del referido proceso de la siguiente manera:	MARZO 2025
	6	ELABORACION PRIMER INFORME DE DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE MÍNIMA CUANTÍA No. 014-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: **"ADQUISICIÓN DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, Y OFICINA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC15 PARA LA VIGENCIA 2025"** Señor, Coronel. ROMAN LEONARDO FONSECA RODRIGUEZ Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante BR15 Gerente del Proyecto ASUNTO: PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE MÍNIMA CUANTÍA No. 014-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, Y OFICINA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC15 PARA LA VIGENCIA 2025". Respetuosamente por medio del presente se allega al Señor Gerente del Proyecto la revisión de documentos y precios objeto de verificación, evaluación y habilitación	MARZO 2025
	7	ELABORACION DEL SEGUNDO INFORME DE DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE MÍNIMA CUANTÍA No. 014-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: **"ADQUISICIÓN DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, Y OFICINA PARA LAS UNIDADES**	MARZO 2025

		CENTRALIZADAS POR EL BASPC15 PARA LA VIGENCIA 2025" Señor, **Coronel. ROMAN LEONARDO FONSECA RODRIGUEZ** Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante BR15 Gerente del Proyecto **ASUNTO:** SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE MÍNIMA CUANTÍA No. 014-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: **"ADQUISICIÓN DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, Y OFICINA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC15 PARA LA VIGENCIA 2025".** Respetuosamente por medio del presente se allega al Señor Gerente del Proyecto la revisión y evaluación de los documentos allegados como subsanación, los cuales fueron requeridos en el primer informe de evaluación económica y financiera emitida el 24 de febrero de 2025.	
	8	APOYO EN LA ELABORACION DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. **012-BASPC15-2025 Proceso de Mínima Cuantía No. 014-MC-BASPC15-2025** Señor: **HECTOR CORREA GIRALDO** C.C. 10.232.588 expedida en Manizales Representante Legal **GRUPO LOS LAGOS S.A.S.** Direccion: Carrera 28 No. 78 – 27 Telefono: 313 240 4330 Correo Electrónico: hcg.lagos@gmail.com - servicioalcliente@grupolioslagos.com.co Bogotá D.C. **ASUNTO:** COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. **012-BASPC15-2025** Proceso de Mínima Cuantía No. 014-MC-BASPC15-2025 Mediante el presente escrito, el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°. 15 "SP. JOSÉ WILLIAM COPETE COPETE"**, con número de identificación tributaria 818.000.606-0, representada legalmente por el Señor	MARZO 2025
	9	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA No. 012-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BASPC No. 15 DURANTE LA VIGENCIA 2025". MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°. 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE" **Quibdó - Chocó, febrero 06 de 2025** **ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA No. 012-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BASPC No. 15 DURANTE LA VIGENCIA 2025".** **INTRODUCCIÓN.** En desarrollo de lo previsto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 SECCIÓN 2 "Estructura y documentos del proceso de Contratación",	FEBRERO 2025
	10	ELABORACION DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE MÍNIMA CUANTÍA No. 015-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: **"LOTE 1: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC N°15, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025 Y LOTE 2: ADQUISICION DE DOTACION PARA LA ESCUADRA DE MANTENIMIENTO, DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC N°15, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".**	MARZO 2025

BASPC15

		Quibdó (Chocó), 05 de marzo de 2025 Señor, **Coronel. ROMAN LEONARDO FONSECA RODRIGUEZ** Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante BR15 Gerente del Proyecto **ASUNTO:** PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE MÍNIMA CUANTÍA No. 015-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: **"LOTE 1: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC N°15, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025 Y LOTE 2: ADQUISICION DE DOTACION PARA LA ESCUADRA DE MANTENIMIENTO, DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC N°15, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".**	
	11	ELABORACION DEL SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE MÍNIMA CUANTÍA No. 015-MC-BASPC15-2025. Quibdó (Chocó), 07 de marzo de 2025 Señor, **Coronel. ROMAN LEONARDO FONSECA RODRIGUEZ** Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante BR15 Gerente del Proyecto **ASUNTO:** SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE MÍNIMA CUANTÍA No. 015-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: **"LOTE 1: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC N°15, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025 Y LOTE 2: ADQUISICION DE DOTACION PARA LA ESCUADRA DE MANTENIMIENTO, DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC N°15, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".**	MARZO 2025
	12	APOYO EN LA ELABORACION DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 014-BASPC15-2025 Proceso de Mínima Cuantía No. 015-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC N°15, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025". **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL** **COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES** **EJÉRCITO NACIONAL** **BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15** **"SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE"** Quibdó (Chocó), 10 de marzo de 2025 Señor: **EDILBERTO GARZON MEZA** C.C. 94.401.996 expedida en Cali Representante Legal **CONTINENTAL TEAM S.A.S.** Direccion: Calle 27D Sur No. 27C - 50 Oficina 117 Telefono: 311 594 0891 Correo Electrónico: continentalteamcolombia@gmail.com Envigado, Antioquia. **ASUNTO:** COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. **014-BASPC15-2025** Proceso de Mínima Cuantía No. 015-MC-BASPC15-2025 Mediante el presente escrito, el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15 "SP. JOSÉ WILLIAM COPETE COPETE"**, con número de identificación tributaria **818.000.606-0**, representada legalmente por el Señor	MARZO 2025
	13	APOYO EN LA ELABORACION DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 015-BASPC15-2025 Proceso de Mínima Cuantía No. 015-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: "ADQUISICION DE DOTACION PARA LA ESCUADRA DE MANTENIMIENTO, DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC N°15, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025". Quibdó (Chocó), 10 de marzo de 2025 Señor: **HELBER EXDEL DUARTE ROSSO** C.C. 7.186.027 expedida en Tunja Representante Legal **FERRELLANOS H Y C S.A.S.** Direccion: Calle 62D No. 74D-23 Sur Telefono: 321 255 1499 - 314 463 7586 Correo Electrónico: ferrellanoshyc@hotmail.com - licitaciones@ferrellanoshyc.com Bogotá D.C. **ASUNTO:** COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. **015-BASPC15-2025** Proceso de Mínima Cuantía No. 015-MC-BASPC15-2025 Mediante el presente escrito, el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15 "SP. JOSÉ WILLIAM COPETE COPETE"**, con número de identificación tributaria **818.000.606-0**, representada legalmente por el Señor Teniente Coronel **RONALD RIGG WILLIAMSON OLIVEDO** identificado con la cédula de ciudadanía	MARZO 2025

BASPC15

	14	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA No. 017-MC-BASPC15-2025 CUYO OBJETO CONSISTE EN “ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC No. 15 EN LA VIGENCIA 2025”. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE Nº 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE" Quibdó - Chocó, Marzo 05 de 2025 **ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA No. 017-MC-BASPC15-2025 CUYO OBJETO CONSISTE EN "ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC No. 15 EN LA VIGENCIA 2025".** **INTRODUCCIÓN.** En desarrollo de lo previsto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 SECCIÓN 2 "Estructura y documentos del proceso de Contratación", SUBSECCION 1 "Planeación", el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 "Estudios y documentos previos" Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación	MARZO 2025
	15	ELABORACIÓN DE LA INVITACION PUBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA No. 017-MC-BASPC15-2025 CUYO OBJETO CONSISTE EN “ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC No. 15 EN LA VIGENCIA 2025 **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL** **COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES** **EJÉRCITO NACIONAL** **BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15** **"SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE"** **INVITACIÓN PÚBLICA** **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 017-MC-BASPC15-2025** **OBJETO:** **ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC No. 15 EN LA VIGENCIA 2025**	MARZO 2025
	16	APOYO EN LA ELABORACION DEL ACTA DE PONENCIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA No. No. 017-MC-BASPC15-2025.	MARZO 2025

BASPC15

		DEPENDENCIA : BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15 **REFERENCIA** : ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15 **LUGAR Y FECHA** : 07 DE MARZO DE 2025 **INTERVIENEN** : ASISTENTES **CR. ROMAN LEONARDO FONSECA RODRIGUEZ** Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante BR15 Gerente de proyecto **TC. RONALD BIGG WILLIAMSON QUEVEDO** Ordenador del Gasto BASPC15 **Comité de Adquisiciones:** **CT. MARIA FERNANDA CORREA COBOS** Jefe de Contratación BASPC15 **CT. JHOANN STEVEN NARANJO VILLA** Jefe de Presupuesto BASPC15 **TE. TANIA ALEJANDRA LOZANO CIFUENTES** Oficial Jurídica Integral BR15 **SS. CARLOS ANDRÉS BAUTISTA CAICEDO** Jefe de Planes BASPC15 **Comités Estructuradores:** **SV. ZULUAGA REY JUAN DAVID** Comité Técnico Estructurador **PS. FAIDY CAROLINA ECHAVARRIA PATIÑO** Comité Económico Estructurador **PS. GHISLAINE PATRICIA MOYA HERRERA** Comité Jurídico Estructurador **ASUNTO: ACTA DE PONENCIA PARA SUSTENTAR Y APROBAR EL ESTUDIO PREVIO E INVITACION PUBLICA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 017-MC-BASPC15-2025 CUYO OBJETO ES: "ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC No. 15 EN LA VIGENCIA 2025".**	
	17	PUBLICACION EN SECOP II DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA No. No. 017-MC-BASPC15-2025.	MARZO 2025
	18	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO ADELANTADO A TRAVÉS DE CATALOGO DE GRAN ALMACÉN POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO No. 019-TVEC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO CONSISTE EN LA "ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y BATERIAS PARA EL GRUPO GAULA MILITAR CHOCO (GGCHO), UNIDAD CENTRALIZADA POR EL BATALLÓN DE ASPC No. 15 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025". **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL** **COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES** **EJÉRCITO NACIONAL** **BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15** **"SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE"** **Quibdó - Chocó, 11 de marzo de 2024** **ESTUDIO PREVIO PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO ADELANTADO A TRAVÉS DE CATALOGO DE GRAN ALMACÉN POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO No. 019-TVEC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO CONSISTE EN LA "ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y BATERIAS PARA EL GRUPO GAULA MILITAR CHOCO (GGCHO), UNIDAD CENTRALIZADA POR EL BATALLÓN DE ASPC No. 15 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".** **1. ANTECEDENTES:** EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15 "SP. JOSÉ WILLIAM COPETE COPETE" ha realizado contrataciones en años anteriores que presentan las mismas condiciones técnicas y, en consecuencia, le permite a esta entidad tener un conocimiento previo acerca de los posibles oferentes para el presente proyecto.	MARZO 2025
	19	ELABORACIÓN DE CONCEPTO ECONOMICO ACLARATORIO No. 001 A LA ACEPTACION DE OFERTA No. 014-BASPC15-2025 **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL** **COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES** **EJERCITO NACIONAL** **BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE"** Quibdó (Chocó), 17 de marzo de 2025 Señor Teniente Coronel **RONALD BIGG WILLIAMSON QUEVEDO** Comandante BASPC15 Ordenador del Gasto Quibdó, Choco **Asunto:** Concepto Económico aclaratorio No. 1 a la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 014-BASPC15-2025. Con toda atención, me permito emitir concepto de viabilidad económica a la realización de aclaratorio No. 01 a la aceptación de oferta **No. 014-BASPC15-2025** del proceso adelantado mediante Mínima Cuantía **No. 015-MC-BASPC15-2025**, cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC N°15, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025",** celebrado con la empresa CONTINENTAL TEAM S.A.S. con NIT. 901.550.498-1 Representada Legalmente por el señor EDILBERTO GARZON MEZA identificado con C.C. 94.401.996 expedida en Cali y esta Entidad. En este sentido se hace necesario analizar los siguientes aspectos:	MARZO 2025

	20	APOYO EN LA ELABORACION DE ACLARATORIO No. 001 AL A LA ACEPTACION DE OFERTA No. 014-BASPC15-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N° 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE" Y CONTINENTAL TEAM S.A.S. NIT. 901.550.498-1, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR EDILBERTO GARZON MEZA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 94.401.996 EXPEDIDA EN CALI. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE Nº 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE" **ACLARATORIO No. 001 A LA ACEPTACION DE OFERTA No. 014-BASPC15-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE Nº 15 "SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE" Y CONTINENTAL TEAM S.A.S. NIT. 901.550.498-1, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR EDILBERTO GARZON MEZA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 94.401.996 EXPEDIDA EN CALI.** El suscrito Señor Teniente Coronel **RONALD BIGG WILLIAMSON QUEVEDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.718.947 expedida en Neiva, nombrado como COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO del BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE	MARZO 2025
	21	ELABORACION PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE MÍNIMA CUANTÍA No. 018-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: "**SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA LA BR15 UNIDAD CENTRALIZADA POR EL BASPC15 PARA LA VIGENCIA 2025".** **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL** **COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES** **EJÉRCITO NACIONAL** **BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15** **"SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE"** Quibdó (Chocó), 17 de marzo de 2025 Señor, **Coronel. ROMAN LEONARDO FONSECA RODRIGUEZ** Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante BR15 Gerente del Proyecto **ASUNTO:** PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE MÍNIMA CUANTÍA No. 018-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: **"SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA LA BR15 UNIDAD CENTRALIZADA POR EL BASPC15 PARA LA VIGENCIA 2025".**	MARZO 2025
	22	ELABORACION SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE MÍNIMA CUANTÍA No. 018-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: "**SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA LA BR15 UNIDAD CENTRALIZADA POR EL BASPC15 PARA LA VIGENCIA 2025".** **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL** **COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES** **EJÉRCITO NACIONAL** **BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15** **"SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE"** Quibdó (Chocó), 19 de marzo de 2025 Señor, **Coronel. ROMAN LEONARDO FONSECA RODRIGUEZ** Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante BR15 Gerente del Proyecto **ASUNTO:** SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE MÍNIMA CUANTÍA No. 018-MC-BASPC15-2025, CUYO OBJETO ES: **"SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA LA BR15 UNIDAD CENTRALIZADA POR EL BASPC15 PARA LA VIGENCIA 2025".**	MARZO 2025

BASPC15

<table>
<tr><td></td><td>23</td><td>APOYO EN LA ELABORACION DEL FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 002 A LAS OBSEERVACIONES ALLEGADAS AL PRIMER INFORME DE EVALUACION.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE Nº 15
"SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE

Quibdó - Chocó, 19 de marzo de 2025

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 002

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 018-MC-BASPC15-2025 CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA LA BR15 UNIDAD CENTRALIZADA POR EL BASPC15 PARA LA VIGENCIA 2025".

El Batallón de ASPC No. 15 "SP JOSE WILLIAM COPETE COPETE", se permite emitir respuesta a las observaciones y solicitudes allegadas al primer informe de evaluación del referido proceso de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN No. 1</td><td>MARZO 2025</td></tr>
<tr><td></td><td>24</td><td>APOYO EN LA ELABORACION DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 017-BASPC15-2025 Proceso de Mínima Cuantía No. 018-MC-BASPC15-2025 "SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA LA BR15 UNIDAD CENTRALIZADA POR EL BASPC15 PARA LA VIGENCIA 2025".

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15
"SP. JOSE WILLIAM COPETE COPETE"

Quibdó (Chocó), 20 de marzo de 2025

NELCY VICTORIA LOZANO
C.C. 55.061.698 expedida en Garzón (Huila)
Representante Legal SELVA VIAJES Y TURISMO SAS
Direccion: Carrera 20 No. 12-35
Telefono: 317 442 5132 – 318 607 0462
Correo Electrónico: gerenciaselvaviajes@gmail.com - selvaviajesyturismo@yahoo.es
Puerto Asis - Putumayo

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 017-BASPC15-2025
Proceso de Mínima Cuantía No. 018-MC-BASPC15-2025

Mediante el presente escrito, el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 15 "SP. JOSÉ WILLIAM COPETE COPETE", con número de identificación tributaria 818.000.606-0, representada legalmente por el Señor Teniente Coronel RONALD BIGG WILLIAMSON QUEVEDO identificado con la cédula de ciudadanía</td><td>MARZO 2025</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td colspan="3">Valor total: $ 30.400.000
Valor autorizado a pagar: $ 3.800.000</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td colspan="3"><table><tr><td>OBLIGACION</td><td>ENTIDAD</td><td>VALOR PAGADO</td></tr><tr><td>PENSION</td><td>COLPENSIONES</td><td>$ 243.200</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>EPS SURA</td><td>$ 190.000</td></tr><tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>$ 37.100</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td colspan="3">1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido.

2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud.</td></tr>
</table>

BASPC15

	Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. (Señalar los demás que cada Unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago)
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL X TOTAL** Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	Omitido.
17. CONCLUSIONES	La prestación de servicio se ejecutó sin novedad en el presente mes por la profesional, y se recibió a conformidad acorde con el objeto del contrato.

Para constancia se firma en Quibdó, el día 21 DE MARZO DE 2025.

CAPITÁN MARIA FERNANDA CORREA COBOS
Jefe Contratación BASPC No. 15
Resolución No 2025655001179073 del 17 de enero de 2025
Supervisor

BASPC15